

**Fecha:** La de la firma

**Expediente núm.:** CONTR 2025 597017 -Expediente CPC 2025/080-

**Asunto:** Contrato administrativo para la organización del programa escolar de eventos del alumnado investigador 2026 / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Toma conocimiento informes Comisión Técnica propuestas Lotes núm. 1 y 3/ Apertura del Sobre núm. 3 Lotes 1 y 3 / Examen documentación previa adjudicación definitiva Lote núm. 2

En Granada, siendo las 10:15 horas del día 11 de diciembre de 2025, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

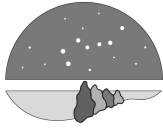
- **Presidente:** D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- **Vocales:**
  - D. Ángel R. Rodríguez Varón, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
  - D. Alberto Sánchez Martínez, en representación del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
  - D<sup>o</sup>. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
  - D<sup>o</sup>. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
  - D. Juan Luis Retamero Sánchez, Técnico de Economía.
- **Secretario:** D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

- 1 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		15/12/2025 12:29:14	PÁGINA: 1 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa1vQwdilV7ebp9T6l88zGcD3O	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a la lectura del Acta de la reunión del día 20 de noviembre. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

A continuación, el Secretario de la Mesa señala que la reunión de hoy tiene por objeto tomar conocimiento del contenido de los informes de valoración de la Comisión Técnica correspondientes a las propuestas presentadas en relación con los Lotes núm. 1 y 3 que conforman las prestaciones que constituyen el objeto del contrato y proceder, en su caso, a la apertura del Sobre núm. 3 correspondiente a tales Lotes; así como examinar la documentación que como previa a la adjudicación definitiva haya presentado la licitadora propuesta como adjudicataria del Lote núm. 2 del contrato.

### LOTE NÚM. 2: PRODUCCIÓN EXPOSITIVA

En relación con este Lote, el Secretario indica que se acceda al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para que la Mesa de Contratación pueda examinar la documentación presentada por la licitadora propuesta como adjudicataria.

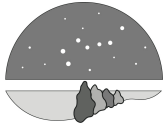
En este sentido, tras el examen de la documentación aportada este órgano colegiado aprecia que ésta es correcta en su totalidad, por lo que ratifica la propuesta de adjudicación del Lote núm. 2 del contrato a favor de **VIAJES EL CORTE INGLÉS SA**, dando traslado de este extremo al órgano de contratación de la entidad para el dictado de la resolución que proceda.

### LOTES NÚM. 1 y 3: SERVICIO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN A PARTICIPANTES Y COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN GRÁFICA

Seguidamente, el Secretario da traslado de los informes de la Comisión Técnica del día 9 de este mes, relativos a la evaluación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación está sujeta a juicio de valor de acuerdo con lo previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-. En relación con el informe correspondiente a las propuestas correspondientes al Lote núm. 1, se hace constar que se ha apreciado la existencia de un error material en la descripción de la puntuación otorgada, por lo que la Comisión Técnica pasa a su rectificación en este mismo acto, firmando nuevamente el documento mencionado con esta fecha.

En estos informes se aprecia que se ha realizado una evaluación individual de cada licitadora, e incluyen la expresión de las razones que justifican y permiten concluir que las

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		15/12/2025 12:29:14	PÁGINA: 2 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa1vQwdilV7ebp9T6l88zGcD3O	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



empresas participantes han obtenido la puntuación que se expresa en cada uno de estos pronunciamientos.

Se señala también que la puntuación resultante consta en el cuadro final de cada informe - que incluye los diferentes apartados tenidos en cuenta de acuerdo con lo previsto en el citado Anexo I del PCAP-. El resultado para cada uno de los Lotes indicados es el que se recoge a continuación, si bien, en relación con el Lote núm. 3 y dado que sólo consta una licitadora, la puntuación se ha expresado en su totalidad.

#### LOTE NÚM. 1

APARTADOS VALORADOS	E HUMAN TECH SL	VIAJES EL CORTE INGLÉS SA
Calidad memoria	9	9
Calidad cronograma	5	7
Calidad propuestas actividades	4	10,5
Puntuación total	18	26,5

#### LOTE NÚM. 3

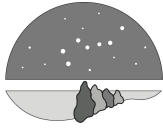
LICITADORA	PUNTUACIÓN
VIAJES EL CORTE INGLÉS SA	15

Finalizada el examen de los informes de evaluación -que quedan incorporado a este Acta como **Anexos I y II**, la Mesa de Contratación hace suyo su contenido en todos sus términos, acordando por tanto que las licitadoras que se relacionan seguidamente continúan en el procedimiento de adjudicación de conformidad con lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP:

- E HUMAN TECH SL.
- VIAJES EL CORTE INGLÉS SA.

A continuación, el Secretario de la Mesa indica que se acceda nuevamente al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para la gestión de la apertura del sobre núm. 3 de las licitadoras que continúan en el

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		15/12/2025 12:29:14	PÁGINA: 3 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa1vQwdiIV7ebp9T6I88zGcD3O	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



procedimiento y que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, de manera automática, así como a la lectura de las ofertas económicas presentadas y de aquellos otros aspectos a considerar. El resultado que se recoge ahora en los siguientes cuadros:

#### CUADRO PROPUESTAS ECONÓMICAS LOTE NÚM. 1

LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA
E HUMAN TECH SL	50.727,50 €
VIAJES EL CORTE INGLÉS SA	56.700,00 €

#### CUADRO PROPUESTA ECONÓMICA LOTE NÚM. 3

LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA
VIAJES EL CORTE INGLÉS SA	12.800,00 €

Una vez que se ha comprobado por la Mesa que las ofertas no se hayan incurrido en presunción de anormalidad, seguidamente se procede a puntuarlas de acuerdo con el criterio establecido en el Anexo I del PCAP. La puntuación obtenida por las licitadoras es la que consta a continuación:

#### CUADRO VALORACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS LOTE NÚM. 1

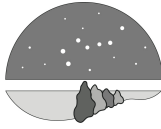
LICITADORA	PRECIO TOTAL PRESTACIÓN SERVICIO	TOTAL
E HUMAN TECH SL	50.727,50 €	68,00
VIAJES EL CORTE INGLÉS SA	56.700,00 €	10,17

#### CUADRO VALORACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA LOTE NÚM. 3

LICITADORA	PRECIO TOTAL PRESTACIÓN SERVICIO	TOTAL
VIAJES EL CORTE INGLÉS SA	12.800,00 €	80,00

La puntuación total obtenida por cada licitadora teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor y aquellos otros evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática que se establecen en el PCAP, queda

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		15/12/2025 12:29:14	PÁGINA: 4 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa1vQwdiIV7ebp9T6l88zGcD3O	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



reflejada en los cuadros que se incluyen a continuación, siendo clasificadas por orden decreciente -artículo 151 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)-:

#### CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL LICITADORAS LOTE NÚM. 1

LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
E HUMAN TECH SL	18,00	68,00	86,00
VIAJES EL CORTE INGLÉS SA	26,50	10,17	36,67

#### CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL LICITADORA LOTE NÚM. 3

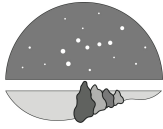
LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
VIAJES EL CORTE INGLÉS SA	15,00	80,00	95,00

A la vista de este resultado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta:

- En relación con el Lote núm. 1 de los previstos en el contrato, la presentada por la licitadora **E HUMAN TECH SL**, que ha obtenido un total de 86,00 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de cincuenta mil setecientos veintisiete euros con cincuenta céntimos de euro -50.727,50 €, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
- En relación con el Lote núm. 3 de los previstos en el contrato, la presentada por la licitadora **VIAJES EL CORTE INGLÉS SA**, que ha obtenido un total de 95,00 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de doce mil ochocientos euros -12.800,00 €, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.

Por tanto, la Mesa eleva al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación a favor de las licitadoras **E HUMAN TECH SL** y **VIAJES EL CORTE INGLÉS SA** para los Lotes núm. 1 y 3 del contrato, respectivamente.

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		15/12/2025 12:29:14	PÁGINA: 5 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa1vQwdilV7ebp9T6l88zGcD3O	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a las licitadoras propuestas como adjudicatarias para que en el **plazo de 10 días hábiles** presenten la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP. Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, la Mesa de Contratación adoptará el acuerdo definitivo que corresponda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 13:47 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández  
Presidente

Fernando Vélez Fernández  
Secretario

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		15/12/2025 12:29:14	PÁGINA: 6 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa1vQwdilV7ebp9T6l88zGcD3O	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	